

LEY N° 5.189 / 2014 QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LEY N° 5.282 / 2014 DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

OEE: **COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

**Listado de Funcionarios Comisionados a la CNV**

**Mes del Informe: DICIEMBRE / 2022**

Nº	Cédula de Ident. Nº	Nombres	Apellidos	Estado	Objeto del Gasto	Fuente de Financiam.	Monto Presupuestado	Monto Devengado	Concepto	Remuneración Total del mes	Entidad Destino / Origen	Cargo o Función real que cumple	Fecha de Inicio	Fecha de finalización
<b>II. FUNCIONARIOS COMISIONADOS DE OTRAS INSTITUCIONES - Art. 3° Inc. h). (remuneraciones también incluidas en planilla nómina)</b>												<b>ORIGEN</b>		
1	736611	Lucía Fatima	Jara de Tullman	Comisionada	133	30	2.000.000	2.000.000	Bonif. por Responsab. Jerárquica y Jurídica en el Cargo	4.000.000	Banco Central del Paraguay	Directora de la Dirección de TICs	01/01/2022	31/12/2022
	736611	Lucía Fatima	Jara de Tullman	Comisionada	133	30	2.000.000	2.000.000	Aguinaldo sobre Bonificación		Banco Central del Paraguay	Directora de la Dirección de TICs	01/01/2022	31/12/2022

"Fuente Pública: Comisión Nacional de Valores. Los datos proveídos, según lo dispuesto en las Leyes N° 5189/14 y N° 5282/14, puestos a disposición de las personas, no podrán ser utilizados para fines comerciales y están sujetos a la Licencia de Uso de la Información contenida en el Anexo II del Decreto N° 4064/15"